



POLICIA NACIONAL DEL PERU  
REGION POLICIAL LIMA  
DIVPOL SUR 3  
OFAD- OFILOG

## **COMUNICADO N° 01-2017-REGPOL LIM/DIVPOL SUR 3-OFAD.OI**

Se hace conocimiento a los Señores Jefes Oficiales, Suboficiales de Armas, Servicios y público en general, que de conformidad a la Convocatoria realizado del 29NOV2017 AL 15DIC2017, en cumplimiento a la DIRECTIVA DG-PNP N°20-12-2013-DIREAP/DIRIBIE-PNP/EM-B, DEL 09MAY2013; Que para la Concesión del Comedor de la JEFATURA DIVPOL SUR 3, luego de la evaluación correspondiente se ha determinado, en otorgar LA BUENA PRO a la persona de **Sra. María Deysi PEÑA HUAMAN**, identificado con DNI N° 46203023, como ganadora de dicho proceso para el periodo 01ENE2018 AL 31DIC2018, por reunir los requisitos exigidos en la presente convocatoria, agradeciendo a los demás participantes por su colaboración.

Lurín, 31 de diciembre del 2017.

ATTE.

### **LA COMISION**

Presidente : CMTE PNP CHUCHON AYALA, Teófilo  
Vocal : ST2 PNP ZEVALLOS MENDOZA, María Cecilia  
Secretario : SS PNP RAMIREZ SULLON, José Rodrigo.